

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I

IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA
DE FUEGO, LA CHORRERA

Realizado por:

Ricardo Castillo Yángüez

IAR-117-00/ Act. 2019

Christel Massiel Santos Hernández

DEIA-IRC-058-2020

JUNIO, 2021

**ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN
CRISTO JESUS**



N.º	CONTENIDO	Página
1	ÍNDICE	i
2	RESUMEN EJECUTIVO	1
2.1	Datos generales del promotor	2
3	INTRODUCCIÓN	3
3.1	Alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	4
3.2	Categorización en función de los criterios de protección ambiental	6
4	INFORMACIÓN GENERAL	11
4.1	Información sobre el promotor	11
4.2	Paz y Salvo emitido por el MIAMBIENTE y copia del recibo de pago por los trámites de evaluación	11
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	12
5.1	Objetivo del proyecto y su justificación	12
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	13
5.3	Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto	14
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	15
5.4.1	Planificación	15
5.4.2	Construcción/Ejecución	17
5.4.3	Operación	17
5.4.4	Abandono	18
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	18
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ ejecución y operación	19
5.6.1	Necesidades de Servicios Básicos	20
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados	20
5.7	Manejo y Disposición de desechos en todas las fases	20
5.7.1	Sólidos	20
5.7.2	Líquidos	21
5.7.3	Gaseosos	21
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	22
5.9	Monto Global de la inversión	22
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	23
6.3	Caracterización del suelo	23
6.3.1	Descripción del uso del suelo	23
6.3.2	Deslinde de la propiedad	23
6.4	Topografía	24
6.6	Hidrología	24
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	24

6.7	Calidad de aire	24
6.7.1	Ruido	25
6.7.2	Olores	25
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	26
7.1	Características de la Flora	26
7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal	26
7.2	Características de la Fauna	26
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	28
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	28
8.3	Percepción local sobre el proyecto a través del plan de participación ciudadana	28
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.	33
8.5	Descripción del Paisaje	33
9	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	34
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	34
9.4	Ánalisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	43
10	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)	44
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental	45
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	50
10.3	Monitoreo	51
10.4	Cronograma de ejecución	52
10.7	Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora	53
10.11	Costos de la Gestión Ambiental	54
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA(S) RESPONSABILIDADES	55
12.1	Firmas debidamente notariadas	55
12.2	Número de registro de consultor(es)	55
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	56
14	BIBLIOGRAFÍA	57
15	ANEXOS	58

2. RESUMEN EJECUTIVO

El presente contempla el Estudio de Impacto Ambiental-EsIA-Categoría I, corresponde al proyecto “IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA” el cual se desarrollará en el Corregimiento de Playa Leona, Distrito de La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste, sobre una superficie de 1300.77 m². Asimismo, el promotor de este proyecto es la sociedad ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, con Folio N° 1295 (M). El proyecto consiste en la construcción de un edificio de una sola planta el cual funcionara con templo cristiano para de la IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA.

Las actividades a desarrollarse el proyecto se llevarán a cabo tomando como base los criterios establecidos en el Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009 “Por la cual se Reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 del 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá” por la Autoridad Nacional del Ambiente (hoy Ministerio de Ambiente), a través de la Dirección Nacional de Evaluación y Ordenamiento Ambiental.

Por su parte, la evaluación de Impacto Ambiental y su correspondiente estudio de impacto ambiental constituyen el instrumento de gestión ambiental predictivo que permite detectar las posibles afecciones al medio ambiente en el desarrollo de proyectos y obras, que para el caso puntual será la Construcción de este edificio. Basados en cada una de las actividades o fases generadas por el proyecto y una vez identificados cada uno de los impactos tanto negativos como positivos, se evaluaron y se presentan las medidas de mitigación a fin de corregir o disminuir tales impactos.

2.1.- Datos generales del promotor.

- a) **Promotor:** ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS
- b) **Persona a contactar:** Pastor Elidio Hernández
- c) **Números de teléfonos:** 6368-9910
- d) **Correo electrónico:** elidiohernandez@hotmail.com
- e) **Página Web:** no tienen

Nombre y Registro del Consultor: Ricardo Castillo Yángüez

IAR-117-00/ Act. 2019

Christel Massiel Santos Hernández
DEIA-IRC-058-2020

3. INTRODUCCIÓN

La Evaluación de Impacto Ambiental es un proceso destinado a prever e informar sobre los efectos que un determinado proyecto puede ocasionar en el ambiente. La misma se enmarca en un proceso amplio, ligado enteramente a la toma de decisiones sobre la conveniencia o no de un proyecto concreto. Se consideran trabajos encaminados a predecir las consecuencias de la ejecución del proyecto sobre el ambiente y establecer medidas correctoras. Básicamente, incluye una descripción sobre el ambiente del proyecto y la situación operacional del medio que puede ser afectado; la definición y valoración de las alteraciones que pueden producirse, así como las medidas correctoras tendentes a eliminarlas y/o minimizarlas; el establecimiento de un programa de vigilancia ambiental y recuperación.

El presente contempla el Estudio de Impacto Ambiental de categoría I, para un terreno con una superficie total de 1300.77 m², ubicado en el corregimiento de Playa Leona, Distrito La Chorrera, de la Provincia de Panamá Oeste, sobre el cual se elaborará un proyecto que corresponde a la construcción de un edificio de una sola planta. Este documento brindará información general sobre el proyecto, sus posibles alteraciones ambientales dentro del entorno y medidas de mitigación para las mismas. Además, dará cumplimiento al Decreto Ejecutivo N° 123 de 14 de agosto de 2009 referente al proceso de Evaluación de Impacto Ambiental, modificado por el Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011, y con la normativa previa antes de iniciar este tipo de proyectos.

3.1.- Alcance, objetivos, metodología del estudio presentado.

Alcance

El estudio de impacto ambiental será aplicado a todo el desarrollo productivo de la obra, a fin de identificar aquellas actividades que originan impactos al ambiente, y de esta manera aplicar medidas que pueden minimizar y mitigar los impactos negativos.

Objetivos

Objetivo general

Elaborar el estudio de impacto ambiental para el proyecto IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA, en el Corregimiento de Playa Leona, Distrito de La Chorrera, de la Provincia de Panamá Oeste.

Objetivos específicos

- Describir el proyecto referido a la construcción del edificio de una sola planta.
- Describir el área del proyecto mediante la caracterización del medio físico-natural y sociocultural.
- Identificar y evaluar los impactos potenciales de las actividades generadas en el proyecto.
- Diseñar un plan de medidas preventivas, mitigantes y correctivas para la ejecución del proyecto.
- Obtener la aprobación del proceso de Evaluación de impacto ambiental, emitida por el Ministerio de Ambiente.

Metodología

El desarrollo del presente estudio de impacto ambiental comprenderá las siguientes acciones inmersas en el proyecto de construcción de edificio de una sola planta:

- Levantamiento de la información de campo requerida descripción del proyecto y área de estudio. Levantamiento de información de interés social, definido como encuestas, observación directa y elaboración de listas de chequeo.
- Descripción del área de estudio con relación a los aspectos del ambiente que puedan ser afectados por la ejecución del proyecto.
- Identificación de los efectos y la aproximación hacia la magnitud de los cambios sobre el ambiente.
- La evaluación de los impactos, que consiste en valoración de los efectos a través de un índice de impacto ambiental elaborado siguiendo metodologías de valoración conocida.
- Identificación y propuesta de medidas correctivas donde se requieran.

Duración del estudio de impacto ambiental

La elaboración del documento descrito como estudio de impacto ambiental, tendrá una duración aproximada de 15 días, tiempo estimado para el levantamiento de campo, descripción del proyecto de obra civil y trámites ante MIAMBIENTE.

Instrumentalización

Un equipo de dos consultores líderes y un equipo interdisciplinario, a través de visitas técnicas de reconocimiento al sitio, muestreo y mediciones de campo, encuestas realizadas a los habitantes afectados por la influencia del proyecto en el área, recopilación estadística relacionada y consulta de fuentes bibliográficas.

3.2.- Categorización en función de los criterios de protección ambiental

El estudio de impacto ambiental para el proyecto IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA, en el Corregimiento de Chepo, Distrito Chepo, Provincia de Panamá, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 123, del 14 de agosto de 2009, lo define como Categoría I, puesto a que el mismo generará impactos negativo no significativos y que no conllevará a riesgos ambientales relevantes. Como resultado se puede observar que las actividades no afectan significativamente al medio ambiente, tal como se muestra en el cuadro 3.1. a continuación:

Cuadro 3.1. Análisis de categoría en función a los 5 criterios de protección ambiental

Descripción de criterios	Afecta	No Afecta
Criterio 1. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta riesgo para la salud de la población, flora y fauna (en cualquiera de sus estados), y sobre el ambiente en general. Para determinar la concurrencia del nivel de riesgos, se consideran los siguientes factores:		
La generación. Reciclaje, recolección, almacenamiento, transporte o disposición de residuos industriales, atendida su composición, peligrosidad, cantidad y concentración; la composición, peligrosidad, cantidad y concentración de materiales inflamables, tóxicas, corrosivas, y radioactivas al ser utilizadas en las diferentes etapas de la acción propuesta.		✓
La generación de efluentes líquidos, gaseosos o sus combinaciones cuyas concentraciones superen las normas de calidad ambiental primarias establecidas en la legislación ambiental vigente.		✓
Los niveles, frecuencia y duración de ruidos, vibraciones o radiaciones;		✓

Descripción de criterios	Afecta	No Afecta
La producción, generación, reciclaje, recolección y disposición de residuos domésticos o domiciliarios que por sus características constituyan un peligro sanitario a la población expuesta.		✓
La composición, calidad y cantidad de emisiones fugitivas de gases o partículas generadas en las diferentes etapas de desarrollo de la acción propuesta;		✓
El riesgo de proliferación de patógenos y vectores sanitarios como consecuencia de la aplicación o ejecución de planes, programas o proyectos de inversión		✓
La generación o promoción de descargas de residuos sólidos cuyas concentraciones sobrepasan las normas secundarias de calidad o emisión correspondiente.		✓
Criterio 2. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre la cantidad y calidad de los recursos naturales, incluyendo suelo, agua, flora y fauna, con especial atención a la afectación de la diversidad biológica y territorios o recursos con valor ambiental y/o patrimonial. A objeto de evaluar la significancia del impacto sobre los recursos naturales, se deberán considerar los siguientes factores:		
El nivel de alteración del estado de conservación del suelo;		✓
La alteración de suelos frágiles;		✓
La generación o incremento de procesos erosivos al corto, mediano y largo plazo;		✓
La pérdida de fertilidad en suelos adyacentes a la acción propuesta;		✓
La inducción del deterioro del suelo por causas tales como desertificación, generación o avance de dunas o acidificación;		✓
La acumulación de sales y/o vertido de contaminantes sobre el suelo		✓

Descripción de criterios	Afecta	No Afecta
La alteración de especies de flora y fauna vulnerables, raras, insuficientemente conocidas o en peligro de extinción		✓
La alteración del estado de conservación de especies de flora y fauna;		✓
La introducción de especies de flora y fauna exóticas que no existen previamente en el territorio involucrado;		✓
La promoción de actividades extractivas, de explotación o manejo de la fauna, flora u otros recursos naturales		✓
La presentación o generación de algún efecto adverso sobre la biota, especialmente la endémica;		✓
La introducción a la tala de bosques nativos;		✓
El reemplazo de especies endémicas o relictas;		✓
La alteración de la representatividad de las formaciones vegetales y ecosistemas a nivel local, regional o nacional;		✓
La extracción, explotación o manejo de fauna nativa;		✓
Los efectos sobre la diversidad biológica y biotecnología;		✓
La alteración de cuerpos o cursos receptores de agua, por sobre caudales ecológicos;		✓
La alteración de los parámetros físicos, químicos y biológicos del agua;		✓
La modificación de los usos actuales del agua;		✓
La alteración de cursos o cuerpos de aguas subterráneas; y		✓
La alteración de la calidad del agua superficial, continental o marítima, y subterránea		✓
Criterio 3. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones significativas sobre los atributos que dieron origen a un área clasificada como protegida o de valor paisajístico y estético de una zona. A objeto de evaluar si se presentan alteraciones significativas sobre las áreas clasificadas como protegidas o sobre el valor paisajístico y/o		

Descripción de criterios	Afecta	No Afecta
turístico de una zona, se deberán considerar los siguientes factores:		
La afectación, intervención o explotación de recursos naturales que se encuentran en áreas protegidas;		✓
La generación de nuevas áreas protegidas;		✓
La modificación de antiguas áreas protegidas;		✓
La afectación, intervención o explotación de territorios con valor paisajístico y/o turístico;		✓
La obstrucción de la visibilidad a zonas con valor paisajístico;		✓
La modificación en la composición del paisaje;		✓
La promoción de la explotación de la belleza escénica; y		✓
El fomento al desarrollo de actividades recreativas y/o turísticas		✓
Criterio 4. Este criterio se define cuando el proyecto genera reasentamientos, desplazamientos y reubicaciones de comunidades humanas, y alteraciones significativas sobre los sistemas de vida y costumbres de grupos humanos, incluyendo los espacios urbanos. Se considera que concurre este criterio si se producen los siguientes efectos, características o circunstancias:		
La inducción a comunidades humanas que se encuentren en el área de influencia del proyecto a reasentarse o reubicarse, temporal o permanentemente;		✓
La afectación de grupos humanos protegidos por disposiciones especiales;		✓
La transformación de las actividades económicas, sociales o culturales con base ambiental del grupo o comunidad humana local;		✓
La obstrucción al acceso a recursos naturales que sirvan de base para alguna actividad económica o de subsistencia de comunidades humanas aledañas;		✓

Descripción de criterios	Afecta	No Afecta
La generación de procesos de ruptura de redes o alianzas sociales;		✓
Los cambios en la estructura demográfica local;		✓
La alteración de sistemas de vida de grupos étnicos con alto valor cultural; y		✓
La generación de nuevas condiciones para los grupos o comunidades humanas.		✓
Criterio 5. Este criterio se define cuando el proyecto genera o presenta alteraciones sobre monumentos, sitios con valor antropológico, arqueológico, histórico y perteneciente al patrimonio cultural. A objeto de evaluar si se generan alteraciones significativas en este ámbito, se considerarán los siguientes factores:		
La afectación, modificación y deterioro de algún monumento histórico, arquitectónico, monumento público monumento arqueológico, zona típica, o santuario de la naturaleza;		✓
La extracción de elementos de zonas donde existan piezas o construcciones con valor histórico, arquitectónico o arqueológico; y		✓
La afectación de recursos arqueológicos en cualquiera de sus formas.		✓

Fuente: Decreto 123, 2009.

4. INFORMACIÓN GENERAL

4.1.- Información sobre el promotor

- ✓ Promotor: **ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS**
- ✓ Teléfonos **758-6394/ 6599-6506**
- ✓ Tipo de empresa: **jurídica**
- ✓ Ubicación: **Panamá**
- ✓ Representante legal: **Simón Ortega Pineda**
- ✓ Cédula No. **4-126-2327**
- ✓ Registro de la propiedad: **ver documentos adjuntos a la nota de entrega del Estudio de impacto ambiental.**

4.2.- Paz y Salvo emitido por MIAMBIENTE y copia del recibo de pago por los trámites de evaluación

El original se incluye con la nota de entrega del Estudio de impacto ambiental, (Adjunto).

5. DESCRIPCION DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD

El proyecto consiste en la construcción de un edificio de una sola planta para la IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA, el cual albergara 150 personas. Este edificio contara con sanitarios para hombres y mujeres en el salón principal, oficina con apartamento o cuarto de descanso con sus respectivos sanitarios, gran salón con piscina bautismal, oficinas, área de cocina, comedor con sanitarios para hombres y mujeres, 18 estacionamientos convencionales, 1 estacionamiento para discapacitados. También contara con un área verde.

El proyecto se desarrollará sobre la finca No 158819, propiedad de la sociedad ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS, ubicadas en el lugar conocido como Calle Principal (La Grifa) hacia playa Leona, en el corregimiento de Playa Leona, distrito La Chorrera, provincia de Panamá Oeste, con una superficie de 1300.77 m²

5.1.- Objetivo del Proyecto y su justificación

Objetivo general

Construir un templo cristiano para la Iglesia Apostólica Columna de Fuego, La Chorrera.

Objetivos específicos

- ✓ Construir un edificio de una sola planta
- ✓ Generar empleos directos e indirectos para la población local y regional.
- ✓ Cumplir con las medidas ambientales preventivas, mitigantes y correctivas, establecidas en el Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo con las acciones potenciales del proyecto susceptibles de degradar el ambiente.

- ✓ Cumplir con lo establecido en el Decreto 123, del 14 agosto de 2009, y toda la normativa ambiental vigente que rige este tipo de actividad.

Justificación del proyecto

La IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA, en miras de tener un mejor lugar para la realización de sus actividades, cultos, reuniones y a la vez captar a más personas, decide construir su propio edificio.

5.2.- Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1: 50,000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto.

El terreno donde se desarrollará el proyecto se ubica en el corregimiento de Playa Leona, Distrito de La Chorrera, Provincia Panamá Oeste.

Ubicación geográfica

Las coordenadas del polígono total de la parcela se presentan en el cuadro 2 siguiente.

Cuadro 2. Coordenadas del polígono de terreno para los locales comerciales

Punto	Este	Norte
1.	634205	978138
2.	634195	978182
3.	634223	978203
4.	634233	978142

Fuente: Equipo consultor

En el anexo No. 2, se muestra el mapa de ubicación del área donde será desarrollado el mencionado proyecto, a escala 1: 50,000.

5.3.- Legislación, normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto.

Para llevar a cabo el presente Estudio de Impacto Ambiental y Sociocultural por el promotor del proyecto, se consideraron las siguientes leyes y normativas legales vigentes:

- ✓ Ley No. 41 del 1 de julio de 1998, General de Ambiente de la República.
- ✓ Ley No. 8 del 25 de marzo del 2016, que crea al Ministerio de Ambiente.
- ✓ Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por la cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, General del Ambiente de la República de Panamá y se deroga el Decreto Ejecutivo 209 del 5 de septiembre de 2006.
- ✓ Resolución AD-0235 del 12 de junio de 2003.
- ✓ Normas de Vertimiento DGNTI-COPANIT 35-2000, 39-2000 y 47-2000 que reglamenta las descargas de aguas residuales a cielo abierto, o a sistemas de alcantarillados sanitarios y el manejo de los lodos.
- ✓ Resolución AG 026 -2007 de 30 de enero de 2002 de ANAM, en la cual establece cronogramas de cumplimiento de la caracterización y adecuación de los reglamentos técnicos DGNTI – COPANIT 035 y 039 de 2000.
- ✓ Artículo 205 del código Sanitario, donde prohíbe la descarga directa o indirecta de aguas servidas a desagües de ríos o cualquier curso de agua.
- ✓ LEY No. 6, De 11 de enero de 2007, que dicta normas sobre el manejo de residuos aceitosos derivados de hidrocarburos o de base sintética en el territorio nacional. Asamblea Nacional, República de Panamá. Legislación de la República de Panamá.
- ✓ REGLAMENTO Técnico DGNTI COPANIT 44-2000, por el cual regula el ruido ocupacional.
- ✓ Decreto Ejecutivo 306 del 4 de septiembre de 2002, que adopta el reglamento para el control de ruidos en espacios públicos, áreas residenciales o de habitación, así como en ambientes laborales.

- ✓ Decreto Ejecutivo N° 1 del 15 de enero de 2004 de Ruidos, donde se determinan los niveles de ruido en ambientes residenciales e industriales.
- ✓ Reglamento técnico DGNTI – COPANIT 045 - 2000 de Vibraciones producidas en centros de trabajo capaces de alterar la salud de los trabajadores.
- ✓ Reglamento técnico DGNTI – COPANIT 047 – 2000. AGUA. Uso y Disposición final de lodos.
- ✓ Ley 10 del 10 de diciembre de 1993, por el cual se adopta la educación ambiental como una estrategia nacional para conservar y preservar los recursos naturales y el ambiente.
- ✓ Decreto de Gabinete 252 del 30 de diciembre de 1971 de legislación laboral que reglamenta los aspectos de seguridad industrial e higiene del trabajador.

5.4.- Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad

El proyecto se distribuirá en etapas, las cuales consistirán en:

- Planificación u obras preliminares
- Construcción.
- Operación o ejecución.
- Abandono.

5.4.1.- Planificación

Comprenderá las obras previas a la construcción del edificio: planificación del proyecto, acondicionamiento del terreno (limpieza del terreno y movimiento de tierra), y planificación para la instalación de los servicios básicos (efluentes domésticos, drenajes, instalaciones electricidad y vialidad).

- **Planificación del proyecto:** corresponderá a la elaboración de la memoria descriptiva, levantamientos topográficos, planos de diseños, contratación del personal que laborará en la construcción, solicitud de los permisos ante los entes competentes de la República de Panamá.

➤ **Acondicionamiento del terreno:**

Remoción de la capa vegetal: el saneamiento del terreno consistirá en la remoción del material vegetativo existente en el área del proyecto. El mismo se llevará a cabo manualmente por medios de jornaleros. La remoción de la capa vegetal con especies de gramíneas y/o vegetación herbácea de hasta 1.0 metro de altura y árbol de Marañón con la finalidad de realizar la limpieza del terreno que consta de 1300.77 m². Es importante recalcar que la remoción de la vegetal se llevará a cabo como actividad inicial para la construcción de las estructuras. Actividad que será ejecutada por el promotor y liquidada ante MIAMBIENTE

➤ **Planificación para la instalación de los servicios básicos en el proyecto:**

- a. Efluentes domésticos: para la disposición de los efluentes líquidos se hará uso de tanque séptico.
- b. Suministro de Agua potable: actualmente el área del proyecto posee fuentes de abastecimiento de agua para consumo de la red de acueducto del área, el cual se brindará a través del Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN).
- c. Drenajes: la captación y conducción de las aguas de lluvias provenientes de la cubierta de techo de la edificación a construir, se hará a través de un canal de sección cuadrada con material de hierro galvanizado, que incluye la conexión para los bajantes de 4". Por otro lado, el drenaje de aguas de lluvia se considerará por escorrentía natural y cunetas denominadas brocal o cordón cuneta, los cuales tendrán descarga por gravedad conducida hasta la cuneta.
- d. Electrificación: para las obras de electrificación se tiene en proyecto tomar el servicio directo de la empresa NATURGY.

e. Vialidad: en el área de influencia del proyecto existen vías de acceso directo al mismo, por lo cual no se requerirá la construcción de terraplenes, o calzadas.

5.4.2.- Construcción/ Ejecución

Consistirán en las actividades propias para la cimentación de la edificación para la IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA.

Entre las actividades fundamentales para el desarrollo de las obras de construcción se detallan las siguientes:

- Fundaciones y columnas
- Vigas
- Instalaciones sanitarias
- Instalaciones para aguas blancas
- Losas de piso
- Paredes de concreto
- Techo de zinc
- Acabados

Es de resaltar que, durante la ejecución de la obra, se construirá un área provisional para el resguardo de los materiales y equipos de construcción, ello con la finalidad de evitar daños en los mencionados. Una vez ejecutado 90% del proyecto el mismo será desmantelado.

5.4.3.- Operación

Finalizados los trabajos de construcción, se iniciará la fase de operatividad del proyecto, la cual consiste en las actividades propias a la IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA, tales como cultos, reuniones, entre otros.

5.4.4.- Abandono

No se contempla el abandono del proyecto, dado el caso de tener que abandonar el proyecto se realizará una respectiva planificación para la categoría a la que aplique, bien sea demolición de las estructuras y desmantelamiento, que con ello se analizará en el tiempo que corresponda el plan a seguir para tales fines, y las medidas ambientales de generarse que minimicen los daños.

5.5.- Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar

El proyecto contará con todos los servicios de las instalaciones destinadas para el funcionamiento de este. Estas instalaciones tendrán piso de concreto con acabados en porcelanato en las áreas techadas, paredes de bloques repellados, ventanas de vidrios, columnas y vigas de concreto reforzado, alarmas contra incendios, área de estacionamientos con acabado de piedra compactada, su sistema de desagüe interconectado con las facilidades que se construirán y contarán con el suministro básico de energía eléctrica, agua potable, telefonía, cable, y otros.

Equipos empleados para el proyecto

- ✓ Mezcladora de mortero y hormigón 98 a 105 db.
- ✓ Camiones para transportar los materiales de construcción (arena, piedra, concreto y otros) 78 a 85 db.
- ✓ Retroexcavadora 55 db.
- ✓ Camión cisterna
- ✓ Camión grúa
- ✓ Herramientas de albañilería, carpintería, plomería y eléctricas (picos, palas, carretillas, martillo, serrucho, formaletas, pinzas, clavos, taladros de mano, máquinas soldadoras y otras).

5.6. Necesidades de insumos durante la construcción/ ejecución y operación.

Durante la construcción se contará con un área para el depósito de materiales; siendo los insumos más relevantes por utilizar:

- Acero de refuerzo de varios diámetros
- Vigas de acero
- Tubos de acero estructural para columnas
- Cemento
- Arena
- Piedra de diversas graduaciones
- Bloques de concreto de carga y livianos
- Clavos, Tornillos
- Carriolas de metal
- Concreto
- Material de PVC para plomería y electricidad
- Material de CPVC para agua potable
- Cables para tendido eléctrico
- Pinturas
- Madera
- Herramientas manuales
- Equipo de protección personal
- Equipos de seguridad y letreros
- Botiquín de primeros auxilios

Durante la operación, los insumos más necesarios constarán de papelería para la gestión administrativa, bolígrafos, equipo general de oficina, agua, computadoras, impresoras, desinfectantes, equipo de limpieza, cartuchos, sillas, escritorios, alimentos y utensilios para la cocina, entre otros.

5.6.1. Necesidades de Servicios Básicos.

En cuanto a los servicios básicos del área, se puede señalar que se cuenta con todos los servicios públicos como telefonía, transporte público y selectivo, sistema de electrificación, agua potable, etc.

5.6.2.- Mano de obra (durante la construcción y operación), empleos directos e indirectos generados.

Se estima que, durante la ejecución del proyecto, referente a la construcción se generarán entre 20 a 30 empleos directos, y en la puesta en funcionamiento alrededor de 07 empleos.

Es de resaltar que el personal a participar en la obra provendrá preferiblemente del Distrito La Chorrera y Panamá Oeste. Asimismo, es importante señalar que, en el periodo de construcción de la obra, se laborarán a jornada de 8 horas, en horario diurno de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., y los sábados hasta el mediodía.

5.7.- Manejo y disposición de desechos en todas las fases

Las actividades contempladas generarán una serie de salidas ambientales entre las cuales están:

5.7.1. Solidos

Serán de origen doméstico ocasionados por el personal que laborará durante todas las etapas del proyecto, como: papel, plásticos, vidrios y otros.

Los desechos generados serán recolectados en contenedores y la empresa constructora durante la fase de construcción será la encarga de dar la disposición final. En la etapa de operatividad, Los desechos generados serán recolectados en

contenedores, para posteriormente ser llevados al vertedero por el servicio de recolección del área.

Desechos de la construcción: serán los restos de material de concreto, generado por exceso, lavado de trompos o demolición de estructuras que no cumplan con los ensayos de control de calidad. Se considera 10% para desperdicio del total de materiales para la construcción. Estos desechos se estiman que sean apilados al aire libre durante la etapa de construcción ubicado en un área cercana de la entrada principal.

5.7.2. Líquidos

Durante la etapa de construcción de la obra, se estima que se generen efluentes de tipo domésticos, debido a la presencia del personal que laborará, para lo cual la empresa constructora contratará el servicio de sanitarios portátiles, donde la disposición final tendrá responsabilidad dicha empresa.

Durante la etapa de operación las aguas residuales irán hacia tanque séptico, los cuales deberán cumplir con la normativa que los rige.

5.7.3. Gaseosos

Dado que en la misma no habrá ningún proceso de transformación de materia que requiera de procesos de combustión y por ende de generación de emisiones gaseosas no corresponden. Dentro de la etapa de construcción el manejo del equipo y maquinaria podría influir con emisiones gaseosas molestas por espacios cortos de tiempo, los cuales con el flujo vehicular de carros y camiones no afectará de forma significativa y permanente el área, además se contará con un programa de mantenimiento del equipo, garantizando con ello el buen funcionamiento del equipo, evitando emanaciones molestas, y de ocurrir serán dispersados por el viento.

5.8.- Concordancia con el plan de uso de suelo

El lugar donde se hará el proyecto es un área residencial/ industrial y el terreno no tiene zonificación.

5.9.- Monto Global de la inversión

La construcción del proyecto tendrá una inversión de B/. 150,000.00 aproximadamente.

6. DESCRIPCION DEL AMBIENTE FÍSICO

En términos generales en el área del proyecto se observó con fuerte intervención antrópica, la vegetación existente es del tipo gramíneas, la topografía del terreno es levemente inclinada.

6.3.- Caracterización del suelo

El área está constituida por una superficie plana a levemente inclinada, formada por suelos pocos profundos y una composición física de tipo arcillosa, de coloración rojiza. La capacidad agrológica del suelo en el área del proyecto corresponde a suelos tipo IV y tipo VII (según el mapa de Capacidad Agrología del Atlas de Panamá), de los cuales los tipo IV son arables, con pocas o muy severas limitaciones, requieren conservación y/o manejo, y los de tipo VII, son no arables, con limitaciones muy severas, aptos para pastos, bosques y tierras de reservas.

6.3.1.- Descripción de uso del suelo

El área en donde se planifica el desarrollo del proyecto es un sector muy intervenido y totalmente poblado con comercios y residencias de diferentes estatus sociales, en la actualidad el uso del suelo en las áreas colindantes es residencial y comercial, pues se trata de un lugar muy modificado de marcado carácter urbano; aparte de las residencias, se ubican comercios de: restaurantes, escuela, iglesia, recicladoras, patios de talleres y camiones, entre otros.

6.3.2.- Deslinde de la propiedad

La finca sobre la cual se construirá el proyecto es propiedad de la **ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS**, la cual tiene los siguientes linderos:

Al norte, con resto libre de finca No. 131925, propiedad de Edelin Mela de Wong.

Al sur, con calle principal hacia la mitra, conocida también como calle grifa.

Al este, con resto libre de la finca 31925 propiedad de Edelin Mela de Wong.

Al oeste, con resto libre de la finca 31925 propiedad de Edelin Mela de Wong

6.4.- Topografía.

La topografía del terreno donde se plantea la construcción del proyecto es levemente inclinada. No existen pendientes mayores a 9%.

6.6.- Hidrología.

El sitio del proyecto no colinda con ríos, quebradas, ni zonas pantanosas. Se localiza dentro de la Cuenca hidrográfica No. 140, que corresponde al RÍO CAIMITO.

6.6.1.- Calidad de aguas superficiales

Al no existir cuerpos de aguas superficiales este punto no aplica.

6.7. Calidad del Aire

Dentro y cercano al proyecto no existen fuentes fijas que emitan gases contaminantes. Las principales fuentes de emisiones de gases son producidas debido a la combustión de los vehículos que transitan por la vía próxima al área del proyecto, estas son fuentes de contaminación fugaz. Durante la ejecución del proyecto habrá generación de polvo fugitivo a la atmósfera, debido a la remoción de tierra, sin embargo, de producirse afectaciones por partículas suspendidas, el promotor, será el encargado de efectuar el control rociando con agua y manteniendo húmedas las áreas de terreno expuestas. Además, se plantea un adecuado funcionamiento del equipo y una revisión continua para evitar y/o disminuir cualquier emisión.

6.7.1.- Ruido

La fuente principal de ruido es la generada por los vehículos que transitan por la calle de acceso; al igual que para el tema de la calidad del aire por ser un ambiente residencial/ comercial, existen fuentes de emisión sonora tales como las generadas por la actividad de la recicladora Mario, de la empresa de Transporte Lomo Panamá, S. A., y de la empresa de Transporte y Servicios Yura, S.A.; condición que fue verificada en las diferentes visitas y recorridos que se realizaron en el sitio del proyecto. Por otro lado, se considera que los ruidos molestos serán originados por las maquinarias y vehículo pesado, empleados durante la fase de construcción, sin embargo, al personal que laborará en el área se le deberá suministrar de protectores auditivos. El promotor debe cumplir con lo establecido en el Decreto ejecutivo No. 1 del 15 de enero de 2004 y el Reglamento Técnico DGNTI COPANIT 44-2000, por el cual regula el ruido ocupacional.

6.7.2.- Olores

Durante las visitas de campo no se percibieron olores molestos que pudieran afectar las condiciones del sitio. Cabe resaltar que en predio que se encuentra frente al proyecto se observó el mal uso de la servidumbre para dispone de caliche y basura por los residentes y/o usuarios de la calle.

7. DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO.

7.1. Característica de la Flora

El área de influencia directa del proyecto está cubierta por gramíneas, y se observó un árbol de marañón el cual está afectado por comején. La zona donde se ejecutará el proyecto y sus alrededores se caracteriza por ser áreas intervenidas, ocasionadas por el cambio en el uso de suelo debido a actividades residenciales y comerciales.

Ver fotos del área del proyecto en el anexo No. 3.

7.1.1- Caracterización vegetal, Inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM).

En el área de influencia directa del proyecto solo se observó un árbol del marañón, por lo cual no es necesario realizar un inventario forestal.

7. 2. Características de la Fauna

La fauna existente está directamente relacionada con la vegetación disponible, razón por la cual, en el área objeto estudio, no se observó fauna endémica ni especies en peligro de extinción, según la Convención Sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestre. Sin embargo, en la cercanía resulta posible encontrar en baja proporción, especies de mamíferos, aves, reptiles y anfibios, tal como se muestran en el cuadro siguiente:

Cuadro 7.2. Fauna hallada en las cercanías del área del proyecto.

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
Borriguero	<i>Anolis sp</i>
Sapo común	<i>Bufo bufo</i>
Azulejo	<i>Thraupis episcopus cona</i>
Cascá pardo	<i>Turdus groyi casius</i>

Pecho amarillo	<i>Tyrannus Melancholicus</i>
Pericos	<i>Brtogeris Jugularis</i>
Sangre de toro	<i>Euphonia Laniirostris</i>
Semillero menor	<i>Oryzoborus angolensis</i>
Talingo	<i>Cyacorax affinis</i>
Tortolita	<i>Columbina talpacoti</i>
ARDILLA	<i>Sciurus granatensis</i>
ZARIGUEYA	<i>Didelphis marsupialis</i>

8. DESCRIPCION DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO

8.1.- Uso actual de la tierra en sitios colindantes

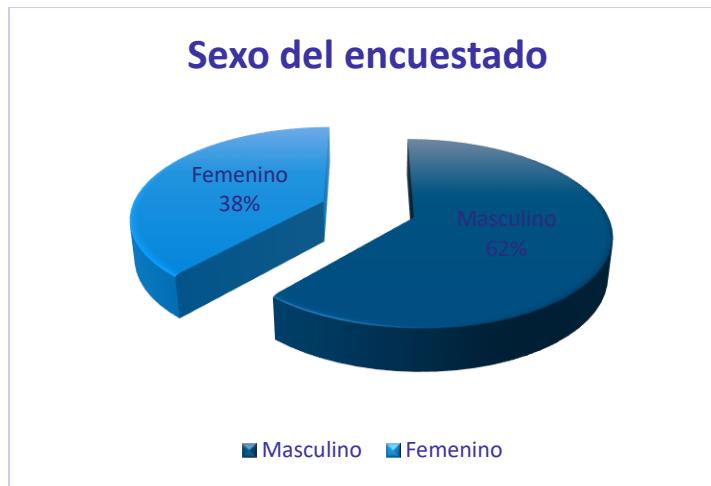
En los sitios colindantes al proyecto observamos residencias.

8.3. Percepción local sobre el proyecto a través del plan de participación ciudadana.

La percepción local sobre la construcción del proyecto denominado “IGLESIA APOSTOLICA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA”, se realizó a través de una pequeña encuesta, aplicada a algunos trabajadores, propietarios de negocios y residentes del área.

Se les aplicó la encuesta a 13 personas del área los días 11 y 23 de abril del 2021.

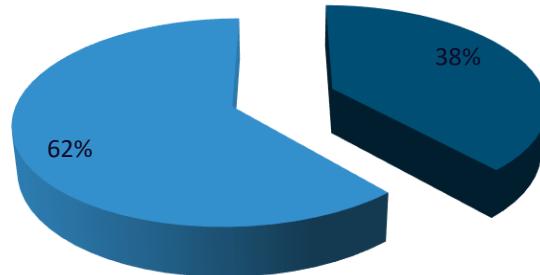
Análisis de la encuesta realizada:



De las personas que fueron encuestadas el 62% eran del sexo masculino y 38% del sexo femenino.

Rango de Edad del Encuestado

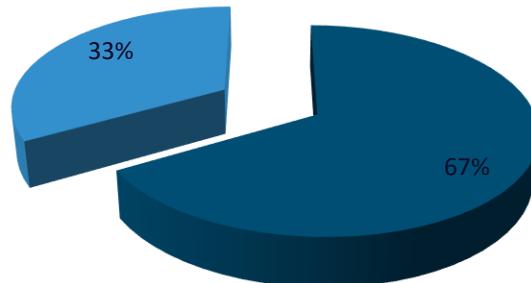
■ menor a igual a 30 años ■ mayor de 31 años



De las personas encuestadas el 38% son menores o igual a 30 años y el 62% son mayores de 31 años.

Escolaridad del Encuestado

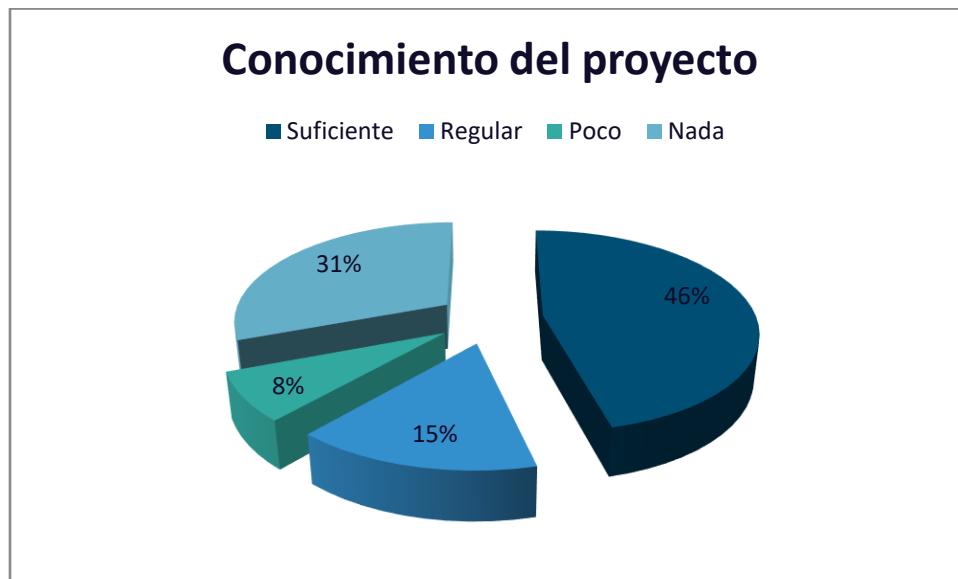
■ Universidad ■ Secundaria



De las personas encuestadas, el 67% estudio hasta la escuela universidad y un 33% estudio hasta la secundaria.

Dentro de las actividades a las que se dedican los encuestados tenemos las siguientes:

Seguridad privada, amas de casa, docente, especialista en calidad de grupo Rey, Independiente, Encargado de patio, propietarios de comercios, desarrollador de software, mecánicos generales, gestor de proyecto.



De las personas encuestadas un 46% tenía suficiente conocimiento del proyecto, un 15% tenía conocimiento regular del proyecto, otro 8% tenía poco conocimiento del proyecto y el 31% no conocía nada del proyecto.

De las personas que indicaron tener poco o nada conocimiento del proyecto, preguntaron adicionalmente lo siguiente:

1. ¿Qué religión son?

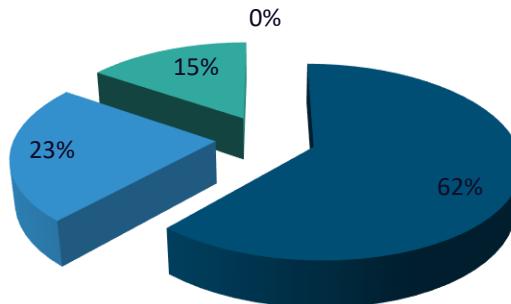
Respuesta: La Iglesia Apostólica Columna de Fuego, La Chorrera, pertenece a la religión Cristiana Evangélica.

2. ¿Cuándo inician obras de construcción y operación?

Respuesta: Se estima que para finales de 2021 e inicios del año 2022 se pueda iniciar la construcción del templo una vez se hayan obtenido todos los permisos legales necesarios. La etapa de operación del templo se estima se de a mediados del próximo año. La sociedad promotora se compromete a dar aviso de dichas actividades a las diferentes autoridades competentes, así como también a sus vecinos.

Calificación del posible efecto sobre su propiedad, comunidad o país

■ Positivo ■ Negativo ■ No sabe ■ Ambos



De las personas encuestadas el 62% considera que el desarrollo del proyecto tendrá un efecto positivo sobre su propiedad, comunidad o país, mientras que el 23% restante opina que el proyecto tendrá un efecto negativo sobre su propiedad, comunidad o país y el 15% no sabe qué efecto tendrá el proyecto sobre su propiedad, comunidad o país.

Algunos de los encuestados opinan que con el desarrollo del proyecto se den los siguientes aspectos positivos y negativos,

Aspecto positivos: 1. El proyecto es de bendicion para la comunidad y mi persona, 2. Es la primera iglesia evangelica del area, 3. Mayor ocupación de terreno, 4. Tener una iglesia cerca. 5. Convivencia y evangelización, 6. Esperan que la gente participe de la iglesia, 7. Le traerá paz y tranquilidad.

Aspectos negativos: 1. Afectación de tráfico, en la entrada y salida de articulados a de la empresa Transporte y Servicios Yura, S. A., la propietaria de la Recicladora Mario manifestó que sus actividades se pueden ver afectadas ya que ellos generan mucho ruido, el propietario de Transporte Lomo Panamá, S.A., manifestó que sus actividades se pueden ver afectadas ya que ellos tiene alto tránsito de camiones de carga tipo trailers, por otro lado un vecino manifestó que le preocupa se genere mayor densidad geográfica en el área y ruidos durante la construcción y operación del templo.



De las personas encuestadas el 100% opina que con el desarrollo del proyecto no se producirán daños en grandes proporciones a los recursos naturales del área.



De las personas encuestadas el 77% está de acuerdo con el desarrollo del proyecto en el área.

Los encuestados le recomiendan al promotor del proyecto lo siguiente:

1. Que mantenga limpia la cuneta
2. Que contraten mano de obra local
3. Que avisen cuando den inicios a las actividades constructivas y operativas

8.4.- Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados.

A pesar de que no se espera encontrar hallazgos históricos de interés arqueológico y patrimonial, se tomarán las precauciones en caso tal de que se dé un evento, y se notificara a la Dirección Nacional del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura (INAC), y se detendrá la obra en el sitio específico y se contrataran los servicios de un profesional en el ramo de la arqueología. Ver fotos en anexos, donde se evidencia que el sitio ha sido intervenido con anterioridad.

8.5. Descripción del Paisaje

El proyecto será desarrollado en un área abierta, con herbazales y árboles dispersos, dentro de la comunidad La Mitra. Ver fotos en anexos.

9. IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS

En esta sección se presenta la identificación, evaluación y descripción de los posibles impactos ambientales positivos y negativos que pueden derivarse con la construcción del proyecto, sobre las condiciones actuales del medio Físico, Biológico y Socioeconómico, a fin de identificar las causas que los generarán.

9.2- Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros.

La valoración de los impactos se realiza según su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad. La intensidad del impacto se califica en muy alta, alta, media, baja y muy baja, que permite jerarquizar estos impactos de acuerdo con su intensidad

Para realizar el análisis de los posibles impactos ambientales y socioculturales generados, se realizó la identificación de los efectos ambientales, a partir del reconocimiento de todas las fases, actividades y tareas relacionadas con las actividades de construcción.

Cuadro 9.1. Etapas, fases, actividades y/o tareas vinculadas al uso y aprovechamiento de los recursos para la ejecución del proyecto

Etapa	Fases	Actividades / Tareas
1. Planificación u obras preliminares	1.1. Planificación del proyecto	1.1.1. Elaboración del diseño del proyecto. 1.1.2. Levantamientos topográficos. 1.1.3. Elaboración de planos de diseños. 1.1.4. Contactos de compra y venta de insumos

		1.1.5. Contratación de personal que laborará en la construcción.
		1.1.6. Trámites para solicitud de permisos en entes competentes
	1.2. Acondicionamiento del Terreno	1.2.1. Remoción de la capa vegetal 1.2.2. Nivelación y compactación de terreno.
	1.3. Planificación instalación servicios básicos	1.3.3. Efluentes domésticos 1.3.4. Red de recolección de aguas de lluvias o drenaje 1.3.5. Sistema e instalaciones eléctricos 1.3.6. Vialidad
	1.4. Obras provisionales	1.4.1. Construcción de almacén provisional
2. Construcción de edificio	2.1. Fundaciones 2.2. Losas de piso 2.3. Estructura, paredes, techo, ventanas 2.4. Instalaciones sanitarias 2.5. Instalaciones tuberías de agua potable	
3. Operación	3.1. Cultos, reuniones y actividades en general 3.2. Contratación personal administrativo, de mantenimiento, vigilancia y seguridad	
4. Abandono	4.1. Abandono	4.1.1. Mantenimiento continuo de las estructuras

Fuente: equipo consultor, 2021

Partiendo del cuadro 9.1., y teniendo un conocimiento de los componentes ambientales del área donde se plantea desarrollar el proyecto, se identificaron los efectos ambientales y socioculturales por componentes. Esto se realiza con la participación de un equipo técnico encargado de la evaluación ambiental, en el cual se determinaron los potenciales impactos ambientales y socioculturales. Donde en

el cuadro 9.2., a continuación, se presentarán los elementos para la valoración de los impactos definidos.

Cuadro 9.2. Elementos para la valorización de los impactos.

Factor	Componente ambiental	IMPACTO AMBIENTAL
Físico Natural	Agua	Alteración de la calidad de fuentes hídricas más cercanas por generación de efluentes residuales
		Arrastre a la cuneta de desechos sólidos de origen doméstico.
	Suelo	Contaminación del suelo debido a posibles derrames de sustancias aceitosas y lubricantes de la maquinaria y/o equipos.
		Contaminación del suelo por generación de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos
		Compactación, sedimentación y erosión del suelo por remoción de capa vegetal y movimiento de tierra, paso de maquinarias, transporte y actividades de construcción.
	Aire	Alteración de la calidad del aire por generación de polvo y gases contaminantes por fuentes móviles y procesos en general.
		Contaminación ambiental por manejo inadecuado de los residuos o desechos generados en las distintas fases del proyecto
		Alteración de los Niveles de Ruido Ambiental.
Biológico	Vegetación	Remoción de la capa Vegetal
	Fauna	Modificación o fragmentación del hábitat actual

Socioeconómico-Cultural	Económico	Generación de empleos directos e indirectos
		Riesgos de accidentes laborales
		Riesgo de accidentes de tránsito en la vía principal.
		Impulso de la economía Local y Regional
	Servicios	Mayor demanda del servicio de transporte
		Descontento de las comunidades cercanas por las actividades de construcción, generación de ruido, polvo e incremento de riesgos de accidentes viales
		Aumento de la congestión vial y tráfico en la vía principal.
	Social	Actividades religiosas.

Fuente: equipo consultor, 2021

La valorización de los impactos se efectúa por medio de una matriz de importancia, tomando los elementos como:

- Carácter (C). **Tipo de impacto generado.**
- Grado de perturbación (GP). **Alteración que ocasionan al ambiente.**
- Extensión del área (EX). **Área geográfica.**
- Duración (D). **Tiempo de exposición o permanencia.**
- Riesgo de ocurrencia (RO). **Probabilidad de que los impactos estén presentes.**
- Reversibilidad (RV). **Capacidad del medio para recuperarse.**
- Importancia Ambiental (I). **Valoración cualitativa.**

Cuadro 9.3. Elementos para la valorización de los impactos

CARÁCTER (C)		GRADO DE PERTURBACIÓN (GP)	
		Baja	1
Positivo		-	Media
Negativo		-	Alta
		-	Muy alta
		-	Total
		-	12
EXTENCIÓN (EX)		DURACIÓN (D)	
Puntual		1	Fugaz
Parcial		2	Temporal
Extensa		4	Permanente
Total		8	
Crítica		12	
RIESGO DE OCURRENCIA (RO)		REVERSIBILIDAD (RV)	
Irregular, aperiódico		0	Corto plazo
Discontinuo		1	Mediano plazo
Periódico		2	Irreversible
Continuo		4	
IMPORTANCIA (I)			
$I = C (GP + EX + D + RI + R)$			

La intensidad del impacto se analiza según su importancia (suma de los valores de cada elemento), estos elementos tienen como mínimo valor 5 y máximo 36, y son agrupados en rangos de valores como se muestra en el siguiente cuadro 10, de esta forma permite determinar la intensidad del impacto en muy alto, alto, medio, bajo y muy bajo.

Cuadro 9.4. Intensidad de impactos según rango de valores.

RANGO DE VALORES	INTENSIDA DEL IMPACTO
29 - 36	Muy Alta
23 - 28	Alta
17 - 22	Media
11 - 16	Baja
5 - 10	Muy Baja

Los impactos ambientales generados para el proyecto en estudio se valorizaron de acuerdo con los elementos descritos anteriormente, como se muestra en el cuadro 9.5., a continuación, denominado Matriz de valoración de impactos.

Cuadro 9.5. Matriz valoración de impactos

Impacto ambiental	Carácter	Impacto ambiental						Intensidad del impacto
		Grado de perturbación	Extensión	Depuración	Riesgo de ocurrencia	Reversibilidad	Grado de importancia	
Alteración de la calidad de las fuentes hídricas más cercanas por generación de efluentes residuales	-	4	2	2	1	4	-13	Baja
Arrastre a la cuneta de desechos sólidos de origen doméstico.	-	4	4	2	0	2	-12	Baja

Impacto ambiental	Carácter	Grado de perturbación		Extensión		Depuración		Riesgo de ocurrencia		Reversibilidad		Grado de importancia		Intensidad del impacto
		4	4	2	2	2	2	-14	Baja					
Contaminación del suelo debido a posibles derrames de sustancias aceitosas y lubricantes de la maquinaria y/o equipos.	-	2	2	1	2	1	1	-7	Muy baja					
Contaminación del suelo por generación de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos	-	8	2	4	4	4	4	-22	Media					
Compactación, sedimentación y erosión del suelo por la remoción de la capa vegetal y nivelación del terreno, por paso de maquinarias, transporte y actividades de construcción	-	4	8	2	2	2	2	-18	Media					
Alteración de la calidad del aire por generación de polvo y gases contaminantes por fuentes móviles y procesos en general.	-	2	4	1	1	1	1	-9	Muy baja					
Contaminación ambiental por manejo inadecuado de los residuos o desechos generados en las distintas fases del proyecto	-	2	4	1	1	1	1	-9	Muy baja					

Impacto ambiental	Carácter	Grado de perturbación	Extensión	Depuración	Riesgo de ocurrencia	Reversibilidad	Grado de importancia	Intensidad del impacto
Alteración de los Niveles de Ruido Ambiental.	-	4	8	2	1	1	-16	Baja
Remoción de la capa Vegetal	-	2	2	1	0	1	-6	Muy baja
Modificación o fragmentación del hábitat actual	-	4	4	4	4	2	-18	Media
Generación de empleos directos e indirectos	+	8	8	4	4	4	+28	Alta
Riesgos de accidentes laborales	-	4	2	1	1	1	-9	Muy baja
Riesgo de accidentes de tránsito en la vía principal	+	4	4	4	4	2	+18	Media
Impulso de la economía Local y Regional	+	8	8	4	4	4	+28	Alta
Mayor demanda del servicio de transporte	+	4	4	4	4	2	+18	Media
Descontento de las comunidades cercanas por las actividades de la construcción, generación de ruido, polvo e incremento de riesgos de accidentes viales	-	2	4	1	1	1	-9	Muy baja

Impacto ambiental	Carácter	Grado de perturbación	Extensión	Depuración	Riesgo de ocurrencia	Reversibilidad	Grado de importancia	Intensidad del impacto
Aumento de la congestión vial y tráfico de camiones	-	4	2	4	2	2	-14	Baja
Actividades religiosas	+	4	4	4	4	2	+18	Media

Fuente: equipo consultor, 2021

Para desarrollar la intensidad del impacto, se analiza según un rango de valores que va de 5 – 36, como se muestra en el cuadro 9.6., a continuación:

Cuadro 9.6. **Jerarquización de los impactos**

Grado del impacto	Cantidad de impactos			%
	(-)	(+)	Total	
Muy alta	-	-	-	0%
Alta	0	2	2	11.11
Medio	4	2	6	33.33
Bajo	5	0	5	27.77
Muy bajo	5	0	5	27.77
Total	14	4	18	100

Fuente: equipo consultor, 2021

De los 16 impactos ambientales, evaluados en el cuadro 9.5., se pudo analizar lo siguiente:

- No registran impactos de muy alto grado.

-
- Del 100% de los impactos registrados 27.77% son de grado muy bajo, donde corresponden al tipo negativo.
 - De los 18 impactos evaluados 14 son de tipo negativos y 4 positivos.
 - Los impactos negativos registrados son de grado medio a muy bajo.
 - 33.33% de los impactos registrados son de grado medio, 11.11% de grado alto y 27.77% de categoría baja.

Podemos asegurar que los impactos negativos generados por el proyecto, por no ser de alta significancia, pueden ser mitigables con medidas conocidas y no presentan riesgo al ambiente ni a la salud pública de cumplir con la legislación vigente.

9.4 Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto

Desarrollar el proyecto en cuestión traerá impactos sociales y económicos beneficiosos para un sector de la población, debido a los empleos directos e indirectos, tanto en su etapa de construcción como en su etapa operacional. Además de que se contempla un desarrollo acorde con lo existente en las cercanías. El proyecto va a formar parte del entorno del área, respondiendo a una necesidad de desarrollo de un espacio que puede generar mayores beneficios a la comunidad. La población muestreada hizo referencia a que el proyecto no tendrá afectación en el ámbito personal.

10. PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)

El plan de medidas ambientales se denomina un instrumento de gestión destinado a proveer un conjunto de acciones orientadas a prevenir, eliminar, minimizar, controlar y compensar los efectos negativos generados por los impactos ambientales, que se originen y potenciar los positivos ejercidos sobre el ambiente durante las diferentes etapas del proyecto.

El referido plan deberá ser entendido como una herramienta dinámica, y por lo tanto variable en el tiempo, el mismo que deberá ser actualizado y mejorado conforme a los procedimientos y prácticas que se vayan implementando, la significancia de los impactos previstos cambie, o se modifique sustancialmente las operaciones o el entorno de la obra de infraestructura difiera de lo previsto inicialmente.

Objetivo

Identificar y describir las posibles medidas para minimizar, prevenir o compensar los impactos ambientales negativos generados por el proyecto y potenciar los positivos, cumpliendo con la legislación vigente.

Objetivos específicos del Plan manejo ambiental

- ✓ Proteger la salud y seguridad de los trabajadores, usuarios y de los vecinos del área del Proyecto.
- ✓ Monitorear las medidas de control contra la contaminación ambiental y de mitigación de los impactos ambientales.
- ✓ Verificar que el proyecto cumpla con las reglamentaciones, normas y lineamientos ambientales de salud y seguridad.
- ✓ Entrenar a los trabajadores en procedimientos seguros, confiables y eficientes que deben tener durante la fase de construcción y durante el transcurso de situaciones de que ocurra algún acontecimiento.

10.1.- Descripción de las medidas de mitigación específicas frente a cada impacto ambiental.

En el cuadro 10.1., siguiente, se muestran las medidas ambientales de mitigación en función a cada impacto evaluado, el responsable de desarrollar cada medida propuesta y el costo de cada una.

Cuadro 10.1. Medidas de mitigación ambiental

Impacto ambiental	Medida de mitigación	Entes responsables y costos (B/)
1) Alteración de la calidad de las fuentes hidírgicas cercanas por generación de efluentes residuales.	1) Para el control de desechos sólidos, domésticos se recomienda la recolección de estos en recipientes colocados en lugares visibles y cercanos al lugar donde se realiza la actividad, para luego ser retirados y dispuestos periódicamente en el relleno.	Promotor y contratista B/. 800,00
2) Arrastre a la cuneta de desechos sólidos de origen doméstico.	2) Prohibir el vertimiento directo de aguas servidas, residuos de lubricantes, grasas, combustibles, asfalto, imprimante, concreto entre otros, al suelo.	
3) Contaminación del suelo debido a posibles derrames de sustancias aceitosas y lubricantes de la maquinaria y/o equipos.	3) Para las necesidades fisiológicas de los empleados en la etapa de construcción, se dispondrá de letrinas portátiles, y serán retiradas al finalizar el proyecto.	

Impacto ambiental	Medida de mitigación	Entes responsables y costos (B/)
<p>1) Contaminación del suelo por generación de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.</p> <p>2) Contaminación ambiental por manejo inadecuado de los residuos o desechos generados en las distintas fases del proyecto.</p>	<p>1) Ubicar el almacenamiento de los desechos de construcción en un área que no implique accidentes a los trabajadores. Tapados y podrán ser transportados por la empresa de aseo al vertedero municipal y ubicarlos en zonas exclusivas para estos tipos de desechos.</p> <p>2) Los residuos de construcción como plástico, acero, concreto, cabilla, cables, bloque, se almacenarán según sus características y se realizará el retiro del área de forma semanal, los mismos tendrán como destino final el relleno sanitario pero los metálicos irán a recicladoras.</p> <p>3) Los recipientes para las sustancias y desechos sólidos deberán estar etiquetados y pintados (de acuerdo con la clasificación de sustancias y desechos), con la finalidad de diferenciarlos fácilmente.</p>	Promotor y contratista Costo B/. 1,000.00
Compactación, sedimentación y erosión del suelo por movimiento y nivelación de tierra, por paso de maquinarias, transporte y actividades de construcción	<p>1) Inspección permanente de las actividades de la maquinaria.</p> <p>2) Colocar mayas de control de sedimentación antes de la cuneta para evitar el arrastre de sedimentos a la misma.</p>	Promotor y contratista Costo B/. 1000,00

Impacto ambiental	Medida de mitigación	Entes responsables y costos (B/)
	3) Acondicionamiento ambiental del sitio después establecido el proyecto con revegetación y engramado de las áreas que los planos señalan como áreas verdes.	
Alteración de la calidad del aire por generación de polvo y gases contaminantes por fuentes móviles y procesos en general.	Se efectuarán actividades de humedecimiento periódico, a través del uso de camiones cisterna, mangueras u otros, para humedecer las áreas de construcción en las zonas de trabajo donde se genere excesiva emisión de material particulados, y en las áreas más sensativas ambientalmente. De esta manera se minimiza la dispersión del material particulados (polvo) durante el tránsito de los vehículos y maquinarias. El riego se efectuará de acuerdo con las condiciones climáticas, recomendándose una periodicidad o Inter diarias.	Promotor y contratista Costo B/. 1,000.00
Alteración de los Niveles de Ruido Ambiental.	1) Trabajar en horario diurno 2) Dar mantenimiento mecánico a equipo y maquinarias. 3) Apagar equipo y maquinaria no utilizada	Promotor y contratista B/. 1.400,00
Remoción de la capa Vegetal	1) Almacenar temporalmente la capa vegetal en aquellas áreas donde	Promotor y contratista Costo B/. 1,000.00

Impacto ambiental	Medida de mitigación	Entes responsables y costos (B/)
	<p>no afecte el drenaje natural superficial ni afecte la estética paisajística.</p> <p>2) Se deberá arborizar en áreas de servidumbre y sembrar gramínea en toda el área sensible cuidando que esta prospere para evitar la erosión.</p>	
1) Modificación o fragmentación del hábitat actual.	Crear nuevas áreas verdes.	Promotor y contratista Costo B/. 800.00
Generación de empleos directos e indirectos	Potenciar el impacto positivo con la contratación de personal del área de influencia.	Promotor y contratista
Riesgos de accidentes laborales	<p>1) Elaboración de un plan integral de seguridad e higiene laboral, donde se describan para cada una de las áreas del proyecto, los riesgos, acciones de contingencia y seguridad a ser aplicadas, sistemas de seguridad requeridos, entre otros.</p> <p>2) Suministrar equipos de seguridad en las diferentes áreas de trabajo (extintores portátiles, puntos de toma de agua, Kit que recolece o degrade hidrocarburos, equipos de atención médica).</p> <p>3) Elaboración de planes de contingencia para ocurrencia de imprevistos (como fugas o derrames de soluciones o materiales) incluyendo</p>	Promotor y contratista B/. 1,400.00

Impacto ambiental	Medida de mitigación	Entes responsables y costos (B/)
	<p>el cómo y de qué forma debe procederse en caso de existir cualquier anomalía en cualquiera de las etapas del proyecto, implicando una sincronización del personal con la forma de atacar el problema. En caso de derrames de hidrocarburos y/o sustancias químicas, se deberá contar con materiales absorbentes para contener y recoger; ubicación de puntos de agua para casos de incendios; y extintores portátiles de espuma química seca o de dióxido de carbono.</p>	
Riesgo de accidentes de tránsito	<ol style="list-style-type: none"> 1) Colocar letreros de señalización vial de entrada y salida de equipo y maquinaria durante la construcción del proyecto. 2) Comunicar a los choferes de los equipos, maquinarias y autos de trabajo que deben cumplir con el límite de velocidad permitido en la zona. 3) Previo al inicio de las actividades operativas del templo colocar letreros visibles sobre la entrada al templo. 	Promotor y contratista B/. 1,000.00

Impacto ambiental	Medida de mitigación	Entes responsables y costos (B/)
Impulso de la economía Local y Regional	Impacto positivo sobre el cual no se plantea medida de mitigación.	Promotor Promoción del Proyecto B/. 100,00
Mayor demanda del servicio de transporte	Potenciar el impacto positivo con la coordinación local y entidades públicas para el mejoramiento de los servicios públicos.	Promotor y Alcaldía municipal
Descontento de las comunidades cercanas por las actividades de la construcción de los locales, generación de ruido, polvo e incremento de riesgos de accidentes viales	1) Establecer reuniones con líderes comunitarios para recoger criterios de la población y redireccionar acciones que les beneficie mutuamente. 2) Efectuar acciones comunitarias con las comunidades que habitan cerca.	Promotor Promoción del Proyecto B/. 500,00
Aumento de la congestión vial y tráfico de camiones	Potenciar el impacto positivo con el desarrollo del futuro proyecto.	Promotor y contratista
Actividades religiosas	Potenciar el impacto positivo con la comunidad	Promotor

10.2. Ente Responsable de la ejecución de las medidas.

La responsabilidad de la ejecución de las medidas de mitigación identificadas y establecidas para el presente Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, es exclusivamente del PROMOTOR DEL PROYECTO, el cual deberá incluir en sus contratos con las empresas Contratistas.

10.3.- Monitoreo

Llevar a cabo un monitoreo, es vigilar que las medidas de mitigación sean cumplidas, reforzadas o modificadas para evitar que los impactos ambientales generados sean agravados o desencadenen otros impactos.

Este plan debe entenderse como el conjunto de criterios de carácter técnico que, con bases en la predicción realizada sobre los efectos ambientales del proyecto, permitirá realizar un seguimiento objetivo y sistemático tanto del cumplimiento de lo establecido en el Estudio de Impacto Ambiental, como de aquellas otras alteraciones de difícil previsión que pudieran aparecer durante el desarrollo del proyecto, en el que el promotor deberá contar con un técnico o especialista para monitorear las medidas de mitigación dispuestas, persona que quedará comprometida a realizar las labores de seguimiento, vigilancia y control, desde el inicio de la etapa de construcción hasta su finalización.

En el cuadro 10.2., a continuación, se presenta el plan de monitoreo de las medidas ambientales mitigables, el que se elaboró considerando, el medio, tipo de monitoreo, seguimiento y la frecuencia.

Cuadro 10.2. Plan de monitoreo de las medidas de mitigación

Medio	Tipo de monitoreo	Seguimiento, vigilancia y control	frecuencia
Suelo	Monitoreo visual de las condiciones físicas del suelo (erosión hídrica y eólica etc.).	Se efectúa inspección constante que incluye estabilización del terreno, nivelación, dirección de corrientes de drenaje, mallas de sedimentación, entre otros.	Semanal
	Monitoreo de existencia de posibles	Se realiza la verificación adecuada del manejo de	

Medio	Tipo de monitoreo	Seguimiento, vigilancia y control	frecuencia
	contaminantes (desechos sólidos y líquidos)	desechos sólidos y líquidos en todas sus fases.	
Aire	Monitoreo visual de calidad del aire.	La inspección visual del aire se efectúa sobre todo en la fase de preparación del terreno (nivelaciones y otros), para determinar el posible levantamiento de polvo por acción del viento.	Diariamente durante movimiento de tierra
Agua	Monitoreo de la eficacia de la canalización de las aguas pluviales.	Inspección visual de los trabajos de canalización y verificar que los mismos se ajusten a los diseños aprobados por el MOP	En época lluviosa cada semana se evalúa la capacidad de drenajes y se realiza limpieza de estos.
Socioeconómica	Monitoreo de la afección económica y social del proyecto.	Se evalúa si existe afección del proyecto a la población	Mensualmente

10.4.- Cronograma de ejecución

En el cuadro 10.3., mostrado a continuación, se muestra el cronograma respecto al monitoreo de las medidas de mitigación del proyecto.

Cuadro 10.3. **Cronograma de ejecución**

Tipo de impacto	Meses			
	1	2	3	4
Alteración de la calidad de fuentes hídricas cercanas por generación de efluentes residuales.				
Arrastre a la cuneta de desechos sólidos de origen doméstico.				

Contaminación del suelo debido a posibles derrames de sustancias aceitosas y lubricantes de la maquinaria y/o equipos.				
Contaminación del suelo por generación de desechos sólidos peligrosos y no peligrosos.				
Contaminación ambiental por manejo inadecuado de los residuos o desechos generados en las distintas fases del proyecto.				
Compactación, sedimentación y erosión del suelo por movimiento y nivelación de tierra, por paso de maquinarias, transporte y actividades de construcción				
Alteración de la calidad del aire por generación de polvo y gases contaminantes por fuentes móviles y procesos en general.				
Alteración de los Niveles de Ruido Ambiental.				
Remoción de la capa Vegetal				
Modificación o fragmentación del hábitat actual.				
Generación de empleos directos e indirectos				
Riesgos de accidentes laborales				
Riesgo de accidentes de transito				
Impulso de la economía Local y Regional				
Mayor demanda del servicio de transporte				
Descontento de las comunidades cercanas por las actividades de la construcción de los locales, generación de ruido, polvo e incremento de riesgos de accidentes viales				
Aumento de la congestión vial y tráfico de camiones				

10.7.- Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora

El proyecto, puesto que no está ubicado sobre una cobertura boscosa que impliquen la existencia de especies animales, y porque además no existe especies animales en peligro de extinción o amenazadas incluidas en el apéndice I y II del CITES-2000, ni en la Lista Roja de Especies Amenazadas 2000 MR de UICN, no aplica, por lo

que no se requiere la elaboración y ejecución de un Plan de Rescate y Reubicación de Fauna y Flora.

10.11.- Costos de la Gestión Ambiental

Implementar el plan de medidas ambientales se estima que tendrá un costo dentro del presente Estudio de impacto ambiental, de ocho mil quinientos Balboas con 00/100 (B/ 10,000.00).

12 LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMAS, RESPONSABILIDADES.

12.1. Firmas debidamente Notariadas.

Nombre de consultor/ número de registro	Profesión/ actividades desarrolladas	Firma
Ricardo Castillo Yangüez IAR-117-00/ Act. 2019	Lic. en Recursos Naturales y Ambiente. Consultor líder PMA, revisión y edición del documento.	
Christel Massiel Santos Hernández DEIA-IRC-058-2020	Ing. en Manejo de Cuencas y Ambiente. Evaluación e identificación de los Impactos Ambientales.	

Personal de apoyo

Nombre/ número de cedula	Profesión/ actividades desarrolladas	Firma
Ileana Villamil Gutiérrez 8-795-2035	Ing. en Manejo Ambiental. Descripción general del proyecto, medio ambiente biótico. Percepción ciudadana.	
Maria Altagracia Cruz Bajura 8-863-2343	Ing. Civil. Descripción del área de influencia (medio ambiente físico y socioeconómico).	

El suscripto, Licdo. Fabián E. Ruiz S., Notario Público Segundo, del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. 8-421-593,

CERTIFICO:

12.2. Número de registro de consultores

Ver datos en el punto 12.1



Que la (s) firma (s) anterior (es) ha (n) sido reconocida (s) como suya (s), por los firmantes, por consiguiente, dicha (s) firma (s) es (son) auténtica(s).

10 MAY 2021

Panamá,

E.P.

Testigo

Testigo

Licdo. Fabián E. Ruiz S.
Notario Público Segundo

13. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

13.1. Conclusiones:

- El proyecto tiene un 77% de aceptación por la comunidad.
- La construcción y operación del proyecto, no generará impactos ambientales de carácter significativo que ponga en riesgo la salud humana y el ambiente en general.
- La ejecución del presente proyecto causará impactos socioeconómicos positivos, a través de la generación de empleos de carácter temporal (fase de ejecución), lo cual contribuirá a mejorar las condiciones de las personas y/o familias que participen del proyecto.
- El Municipio de La Chorrera, será beneficiado a través de la construcción del proyecto, con el cobro de tasas e impuestos municipales.
- El desarrollo de esta obra podrá contribuir al mejoramiento de las relaciones con la comunidad y otros actores sociales.
- El proyecto ambiental y socialmente viable.

13.2. Recomendaciones:

- Una vez aprobado el estudio de impacto ambiental e iniciada la etapa de construcción/ ejecución del proyecto, el promotor deberá cumplir con todos los protocolos sanitarios establecidos por las autoridades competentes.
- Contratar mano de obra local en el desarrollo de las diferentes etapas del proyecto.
- Cumplir con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental incluido en el presente estudio.
- Capacitar al personal que laborara en el proyecto en relación con el cuidado del ambiente y la seguridad al momento de desarrollar el proyecto.
- Colocar señalización adecuada, así como un vallado perimetral durante la etapa de construcción a fin de evitar la entrada de personas ajenas al proyecto.
- Mantener los drenajes pluviales y el acceso al sitio limpios en todo momento.

14. BIBLIOGRAFÍA.

- Ley # 41 del 1 de Julio de 1998; General del Ambiente de la República de Panamá.
- Decreto Ejecutivo # 123; del 14 de agosto del 2009.
- Decreto Ejecutivo 155 de 5 de agosto de 2011
- Holdridge L.R. 1970, Zonas de Vida de Panamá.
- Atlas Nacional de la República de Panamá; Instituto Geográfico Nacional – Tommy Guardia.

15. ANEXOS

- Anexo 1. Certificaciones de Registro Público de la Sociedad y Fincas
- Anexo 2. Mapa de ubicación del área donde será desarrollado el mencionado proyecto, a escala 1: 50,000.
- Anexo 3. Registro fotográfico del estado actual del área del proyecto.
- Anexo 4. Registro fotográfico de la participación ciudadana.
- Anexo 5. Encuestas
- Anexo 6. Vistas en 3D del diseño del templo y Planos del proyecto.

Anexo 1. Certificaciones de Registro Público de la Sociedad y Finca



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: GERTRUDIS
BETHANCOURT GUZMAN
FECHA: 2021.05.12 10:46:10 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

164847/2021 (0) DE FECHA 12/05/2021

QUE LA SOCIEDAD

ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD COMÚN

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (PERSONA JURÍDICA) FOLIO N° 1295 (M) DESDE EL JUEVES, 21 DE NOVIEMBRE DE 1974

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

VICEPRESIDENTE: EDGAR OMAR SANCHEZ BRANWELL (OBISPO VICEPRESIDENTE) FACULTADES: OBISPO VICEPRESIDENTE

PRESIDENTE: SIMON ORTEGA PINEDA (OBISPO PRESIDENTE NACIONAL) FACULTADES: OBISPO PRESIDENTE NACIONAL

SECRETARIO: TARSIS GEOVANY CHACON (OBISPO SECRETARIO GENERAL) FACULTADES: OBISPO SECRETARIO GENERAL

TESORERO: LUIS GREGORIO SAURI RODRIGUEZ (OBISPO TESORERO GENERAL) FACULTADES: OBISPO TESORERO GENERAL

SECRETARIO: FRANKLIN ENRIQUE MORENO BARBOSA (OBISPO SECRETARIO DE EVANGELISMO Y MISIONES) FACULTADES: OBISPO SECRETARIO DE EVANGELISMO Y MISIONES

SECRETARIO: MARCELINO RODRIGUEZ HERRERA (OBISPO SECRETARIO DE EDUCACION CRISTIANA) FACULTADES: OBISPO SECRETARIO DE EDUCACION CRISTIANA

SECRETARIO: ABEL ALFREDO RODRIGUEZ DEL CID (OBISPO SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL) FACULTADES: OBISPO SECRETARIO DE ASISTENCIA SOCIAL

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA PANAMÁ

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021A LAS 10:14 A.M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1402984173



Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: BELLA MIGDALIA
SANTOS PALACIOS
FECHA: 2021.05.13 08:53:21 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACIÓN: PANAMA, PANAMA

Bella de Orme

CERTIFICADO DE PROPIEDAD (CON LINDEROS Y MEDIDAS) DATOS DE LA SOLICITUD

ENTRADA 164872/2021 (0) DE FECHA 12/05/2021 vq

DATOS DEL INMUEBLE

(INMUEBLE) LA CHORRERA CÓDIGO DE UBICACIÓN 8616, FOLIO REAL N° 158819 (F)CALLE 1 BARRIADA 1, CORREGIMIENTO PLAYA LEONA, DISTRITO LA CHORRERA, PROVINCIA PANAMÁUBICADO EN UNA SUPERFICIE INICIAL DE 1300 M² 77 DM²Y UNA SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 1300 M² 77 DM²CON UN VALOR DE B/. 4,000.00(CUATRO MIL BALBOAS)

PARTIENDO DEL PUNTO NUMERO UNO (N°1) AL PUNTO NUMERO DOS (N°2) CON UNA DISTANCIA DE TREINTA Y TRES METROS CON SE RUMBO NORTE CUARENTA Y NUEVE GRADOS CERO NUEVE MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS OESTE (N 49° 09 00W) SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO DOS (N°2) AL PUNTO TRES (N°3) CON UNA DISTANCIA DE CINCUENTA Y UN METROS (51.03 MTS) CON RUMBO SUR TRECE GRADOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS ESTE (S 13° 45 00 E) SE ENCUENTRA EL PUNTO NUMERO TRES (03) AL NUMERO CUATRO (04) CON UNA DISTNCIA DE TREINTA METROS (30..00MTS CON RUMBO SUR SETENTA Y SEIS GRADOS QUINCE MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS OESTE (S 76° 15 00 W) SSE ENCUENTA EL PUNTO NUMERO CUATRO (N°4) AL PUNTO NUMERO UNO (N° 1) DONDE SE CIERRA EL POLÍGONO. CON UNA DISTANCIA DE TREINTA Y CINCO METROS CUADRADOS CON SESENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (35.69 MTS) CON RUMBO NORTE TRECE GRADOS CUARENTA Y CINCO MINUTOS CERO CERO SEGUNDOS ESTE (N 13° 45 00 W) CON LOS SIGUIENTES

LINDEROS Y MEDIDAS:

NORTE RESTO LIBRE DE LA FINCA (131925) ROLLO (13849) DOCUMENTO (4)
SUR: CARRETERA EXISTENTE HACIA EL NICOLAS A SOLANO
ESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA (131925) ROLLO (13849) DOCUMENTO 4
OESTE: RESTO LIBRE DE LA FINCA (131925) ROLLO (13849) DOCUMENTO 4

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

JESUS. ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO(PASAPORTE C-1295)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

QUE SOBRE ESTA FINCA A LA FECHA NO CONSTA GRAVAMEN INSCRITO VIGENTE .

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

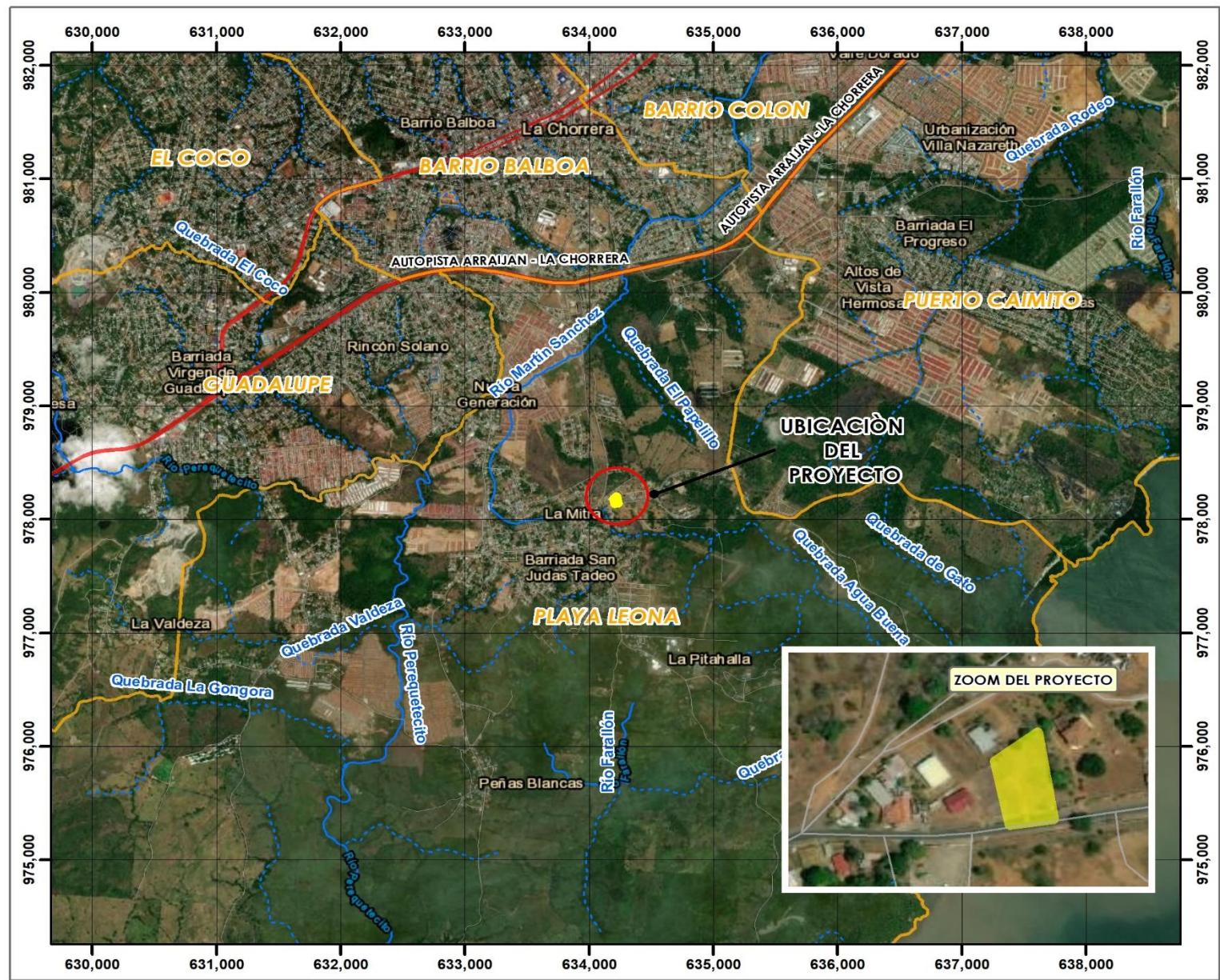
NO HAY ENTRADAS EN PROCESO

LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE OTORGА EN PANAMÁ EL DÍA MIÉRCOLES, 12 DE MAYO DE 2021 03:46 P.M., POR EL DEPARTAMENTO DE CERTIFICADOS DEL REGISTRO PÚBLICO DE PANAMÁ, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE

Anexo 2. Mapa de ubicación del área donde será desarrollado el mencionado proyecto, a escala 1: 50,000.

**MAPA DE LOCALIZACIÓN
ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA I
PROYECTO IGLESIA APOSTOLICA
COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA
CORREGIMIENTO PLAYA LEONA
DISTRITO DE LA CHORRERA
PROVINCIA DE PANAMA OESTE**



LEYENDA

LOCALIZACIÓN REGIONAL



PROYECCION UTM
DATUN WGS-84
ZONA NORTE 17

COORDENADAS UTM (WGS-84)

ESTE	NORTE	PUNTO
634205	978138	1
634195	978182	2
634223	978203	3
634233	978142	4

- Ubicación del Proyecto
- Ríos
- Quebradas
- Calle principal
- Calle Secundaria
- Corregimientos



ESCALA 1: 50,000

0 625 1,250 2,500 3,750 Mts

Anexo 3. Registro fotográfico del estado actual del área del proyecto.



Foto No. 1. Acceso al terreno y vista frontal general



Foto No. 2. Árbol de Marañón dentro del área del proyecto.



Foto No. 3. Vistas de estado y cobertura del suelo en el área del proyecto.



Foto No. 4. Vista de la parte trasera del terreno.



Foto No. 5. Se observa estado de la cuneta.



Foto No. 6. Se observa estado de la cuneta.



Foto No. 7. Se observa servidumbre utilizada para la mala disposición de caliche y basura en el predio frente al proyecto.



Foto No. 8. Vista hacia el frente del proyecto.



Foto 9. Vistas de la cobertura por gramíneas del terreno del proyecto.



Foto No. 10. Vistas de la vía principal hacia el proyecto.

Anexo 5. Registro fotográfico de la participación ciudadana.





Anexo 5. Encuestas

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 1

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Rodolfo Feurtado Cédula: 8-815-42
 2. Localidad o sector: Col. Principal (La Gris) La Mitá
 3. Sexo: Masculino Femenino
 4. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años:
 5. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria informal
 6. Actividad a la que se dedica: Seguridad
 7. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?

Suficiente Regular Poco Nada
 8. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
Que religion Son
 9. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?

Positivo Negativo No Sabe Ambos

Cuáles son los aspectos Positivos: Es de bendicion
 Cuáles son los aspectos Negativos: Ninguna
 10. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?

Si No
 11. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?

Si No
 12. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?

Mantengan limpia la area
- Encuestador: Liliana Villanueva Cédula: 8-795-2035
 Fecha de aplicación. 11/04/2022

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 1

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Nilda Benavides Cédula: 8-529-354
 Localidad o sector: Calle La Grifa
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria informal
5. Actividad a la que se dedica: Amiga de casa
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
 Cuáles son los aspectos Positivos: _____
 Cuáles son los aspectos Negativos: _____
8. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
9. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
10. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA"?

Encuestador: Diana Yellana J. Cédula: 8-795-2035
 Fecha de aplicación: 11-4-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 3

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Rosaura Machuca Cédula: 1-53-377
- Localidad o sector: Calle La Gruta
2. Sexo: Masculino Femenino
- Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años:
3. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
4. Actividad a la que se dedica: Docente
5. Después de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
7. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
 Cuáles son los aspectos Positivos: Primera iglesia evangélica, mayor oportunidad de trabajo
 Cuáles son los aspectos Negativos: -
8. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
9. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
10. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?
que sea de mano de obra local

Encuestador: Maria Villamil J Cédula: 8-795-2032
 Fecha de aplicación: 11-4-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 4

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Thalia De Gracia Cédula: 1-748-964
 Localidad o sector: Calle la Gracia
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Ama de casa
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente: Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
 Cuáles son los aspectos Positivos: Tener una iglesia cerca,
 Cuáles son los aspectos Negativos:
8. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
9. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
10. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA"?
Que contraten mano de obra local

Encuestador: Maria Villanueva Cédula: 8-795-2035
 Fecha de aplicación: 11-04-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 5

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Fidel Apolayo Cédula: 8-937-271
 Localidad o sector: La Chorrera
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
4. Actividad a la que se dedica: Especialista en calidad del Grupo Key
5. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
6. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
7. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
 Cuáles son los aspectos Positivos: Tener una iglesia cerca
 Cuáles son los aspectos Negativos: _____
8. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
9. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
10. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?
Que contraten mano obra local

Encuestador: Elena Villanueva Cédula: 8-795-2035
 Fecha de aplicación: 11-4-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 6

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Elias Estrada Navarro Cédula: 1-19-1190
 Localidad o sector: La Pitaraya
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Independiente
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
Comunidad y Evangelización
8. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
 Cuáles son los aspectos Positivos: Comunidad y Evangelización
 Cuáles son los aspectos Negativos:
9. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
10. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
11. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?

Encuestador: Maria Villamizar Cédula: 8-755-7026
 Fecha de aplicación: 11-04-2022

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 7

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Diego Corrión Cédula: 8-874-1187
 Localidad o sector: Calle Principal La Grifa
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años:
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Encargado de Patio de Transportes y Servicios
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
Inicio de obras
8. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
9. Cuáles son los aspectos Positivos:
Afectación del tráfico, entrada y salida
10. Cuáles son los aspectos Negativos:
daño al ambiente
11. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
12. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
13. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA"?
que avisen cuando iniciaran obras.

Encuestador: Maria Yllanif Cédula: 8-795-2025
 Fecha de aplicación. 23-4-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° B

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Juan de la Croce Cédula: 9-885-1661
 Localidad o sector: R. del Pacífico, Calle Primavera, La Mitra
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Mecánica (Transporte y Servicio Pura)
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
¿Por favor participe de la Jefatura.
8. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
 Cuáles son los aspectos Positivos: Este participe de la Jefatura.
 Cuáles son los aspectos Negativos: —
9. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
10. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
11. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNAS DE FUEGO, LA CHORRERA"?
Ninguna

Encuestador: Christif Santa Cédula: B-845-1996

Fecha de aplicación: 23-4-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 9

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente para su Evaluación.

1. Nombre: Recicladora María Cédula: —(no quiso dirla)
 Localidad o sector: Calle Principal, La Mitia
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años:
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Propietaria de la Recicladora María
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?

8. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
9. Cuáles son los aspectos Positivos:

10. Cuáles son los aspectos Negativos:

11. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
12. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
13. ¿Qué recomendaciones daria al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?

Encuestador: Liliana Yllanini / 9 Cédula: 8-795-7225
 Fecha de aplicación: 23-01-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° Q

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Edgardo - (no quisiera dar su apellido) Cédula: (no quisiera darme)
 Localidad o sector: Chile (Principio), La Mitla
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Propietario Transporte Loma Bonanza, S.A.
6. Después de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
no importa
8. ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
9. Cuáles son los aspectos Positivos:
Afectarse a su actividad
10. Cuáles son los aspectos Negativos:
Afectarse a su actividad
11. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
12. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
13. ¿Qué recomendaciones daria al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"
Ninguna

Encuestador: Maria Villanueva Cédula: 7-795-2035
 Fecha de aplicación: 23-04-2071

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 11

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Jorge Montenegro Cédula: B-928-1873
 Localidad o sector: Calle sin nombre, La Unión
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Música general
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
 ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
 Cuáles son los aspectos Positivos: _____
 Cuáles son los aspectos Negativos: _____
8. Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
9. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
10. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?

Encuestador: Maria Villanueva J. Cédula: B-796-2135
 Fecha de aplicación: 23-04-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 12

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Lestelina González Cédula: 10-32-906
 Localidad o sector: Calle sin nombre, La Mitra
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria informal
5. Actividad a la que se dedica: Desarrollo familiar de Software
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
 ¿Cómo calificaría el posible efecto proyecto sobre su propiedad, comunidad o país?
 Positivo Negativo No Sabe Ambos
 Cuáles son los aspectos Positivos: tranquilidad y Paz
 Cuáles son los aspectos Negativos: -
8. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
9. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
10. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?

Encuestador: Maria Villanueva Cédula: 8-795-2835
 Fecha de aplicación. 23-04-2021

Estudio de Impacto Ambiental Categoría I
 Proyecto: IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA
 Promotor: ASAMBLEA APOSTOLICA DE LA FE EN CRISTO JESUS

ENCUESTA N° 13

Esta encuesta forma parte del proceso de Participación Ciudadana del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto, el cual será presentado ante el Ministerio de Ambiente, para su Evaluación.

1. Nombre: Jean Marie Mondo Cédula: PE-12-2323
 Localidad o sector: Calle Principal "la Grita"
2. Sexo: Masculino Femenino
3. Edad: Igual o menor de 30 años: Mayor de 31 años
4. Escolaridad: Universitaria Secundaria Primaria Informal
5. Actividad a la que se dedica: Gobernador de Proyectos
6. Despues de haber recibido una descripción sobre el proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA" ¿Cuál considera es su nivel de conocimiento del proyecto?
 Suficiente Regular Poco Nada
7. Si su respuesta en la pregunta anterior fue "poco" ó "nada", ¿Qué temas le gustaría conocer mejor?
 Cuáles son los aspectos Positivos:
 Cuáles son los aspectos Negativos: Densidad Demográfica - Puerto (contaminación)
8. ¿Piensa usted que los trabajos de construcción en referencia, pueden ocasionar daños de grandes proporciones a los recursos naturales del área?
 Si No
9. ¿Está de acuerdo con el desarrollo de este nuevo proyecto en la zona?
 Si No
10. ¿Qué recomendaciones daría al Promotor del proyecto "IGLESIA COLUMNA DE FUEGO, LA CHORRERA"?
Ninguna.

Encuestador: Christel Santos Cédula: B-845-1996
 Fecha de aplicación: 23/4/2021

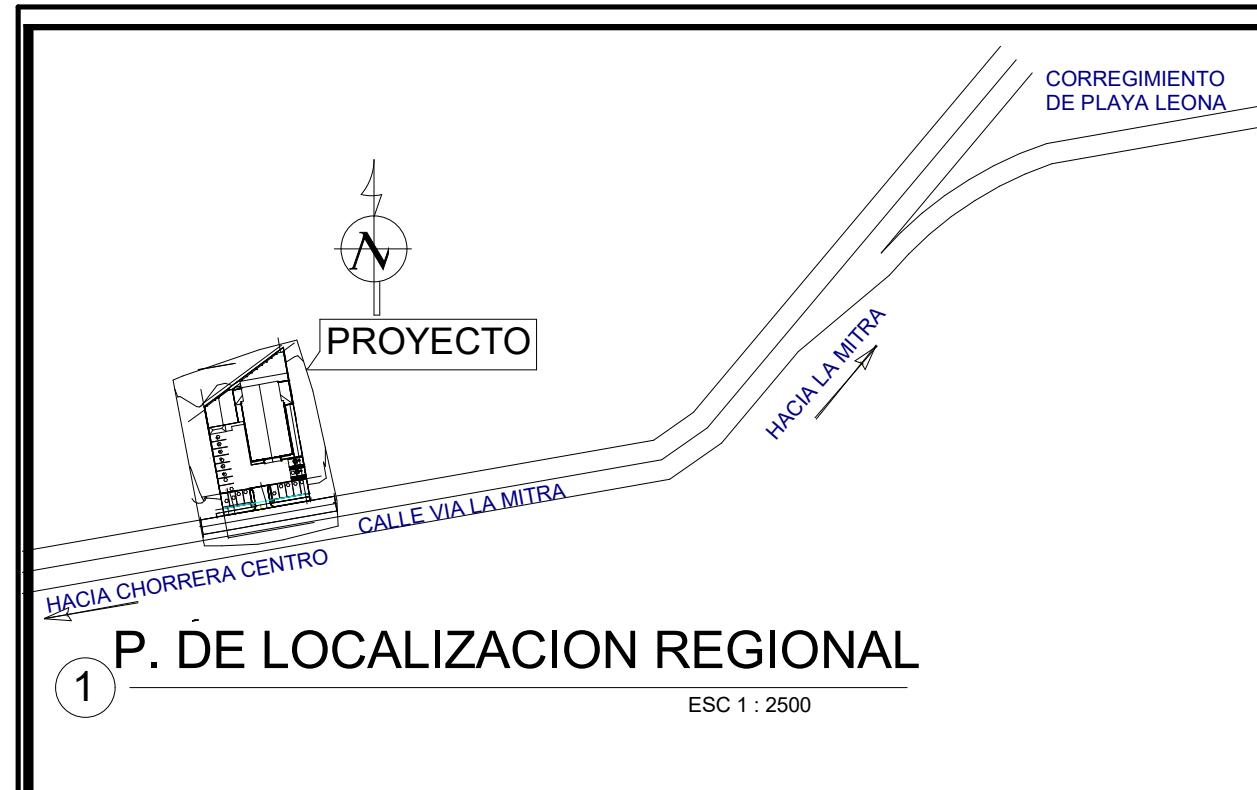
Anexo 6. Vistas en 3D del diseño del templo y Planos del proyecto.

Vistas en 3D del diseño del templo







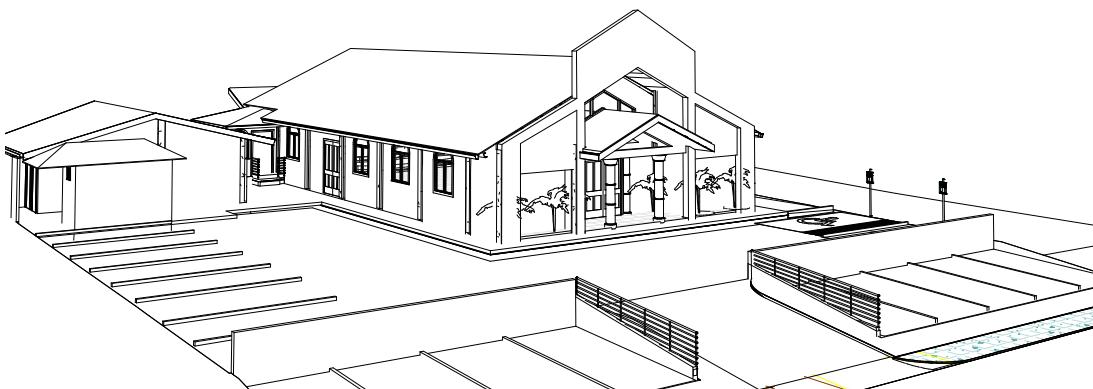


P. DE LOCALIZACION REGIONAL

ESC 1 : 250

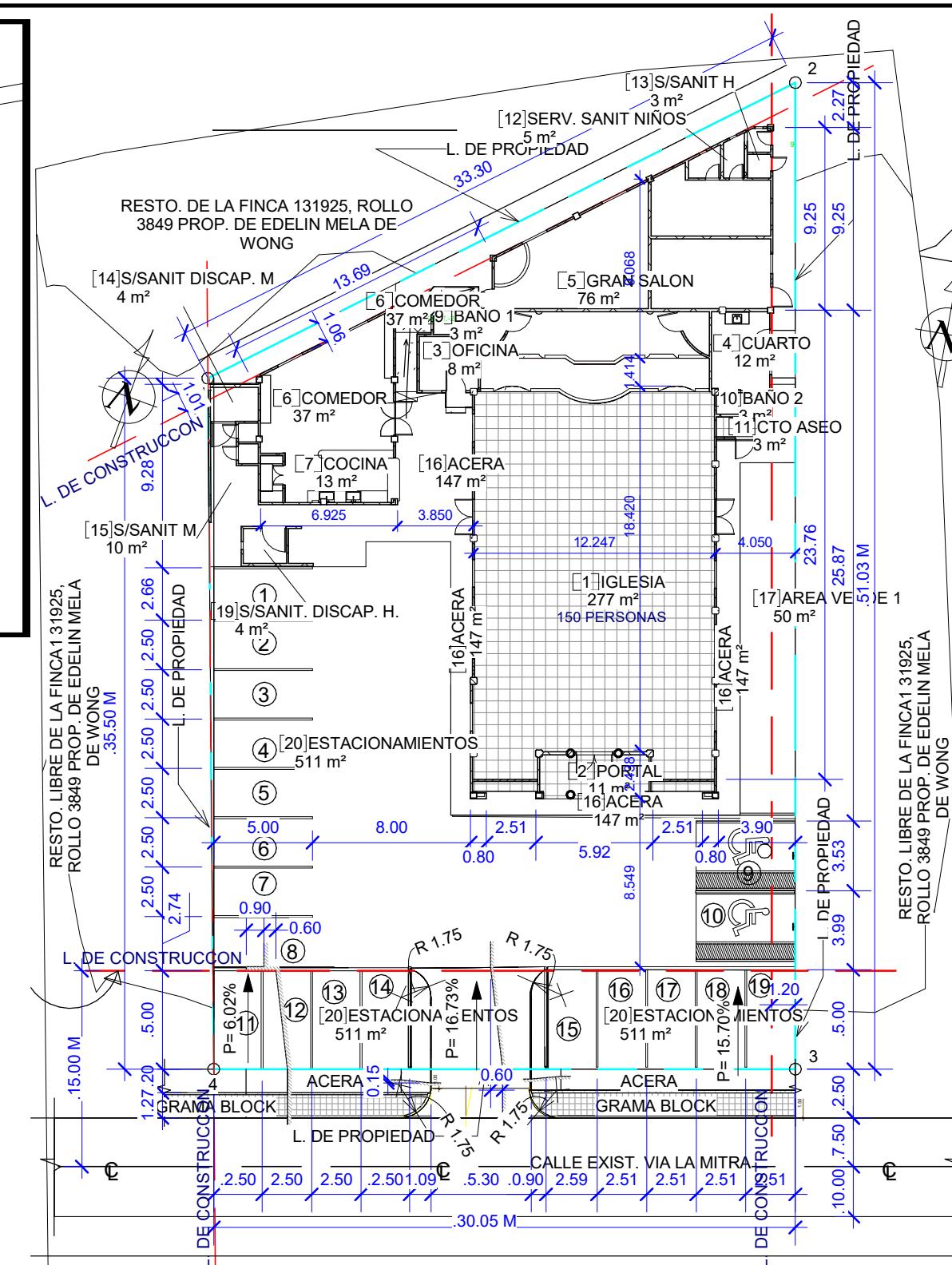
DATOS DEL TERRENO

AREA DEL TERRENO:..... 1300.77 M2
AREA DE CONSTRUCCION CERRADA..... 476.70 M2
AREA DE CONSTRUCCION ABIERTA..... 533.13 M2
AREA DE CONSTRUCCION TOTAL..... 1,009.83 M2



VISTA 3D

ES



PLANTA DE LOCALIZACION GENERAL

ESC 1 : 3

A horizontal scale bar at the bottom of the page. It features three vertical tick marks with horizontal extensions. The first tick mark is labeled '0' below it. The third tick mark is labeled '5' below it. To the right of the third tick mark, there is a vertical line segment above the text '10 m'.

